

Agradecimientos:

A mi madre, que supo darlo todo para que hoy esté aquí.

A mi padre por enseñarme el valor del estudio.

A mis hermanas, que sin ellas hubiera sido gris.

A mi amor, que supo acompañarme firmemente en este proceso.

A mi mejor amiga, que desde el primer día personificó la lealtad y afrontó este camino conmigo entre nervios y risas.

A mi tutor por su paciencia y orientación.

Y a todas las personas que acompañaron este camino, gracias.

Resumen

En la actualidad, la violencia hacia niños, niñas y adolescentes es una problemática que interpela a todas las instituciones y equipos técnicos del Uruguay. En este contexto, el Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV) se configura como un dispositivo de intervención en las respuestas frente a estas situaciones de gran complejidad.

El presente pre-proyecto de investigación tiene como objetivo conocer los abordajes del SIPIAV en casos de ASI e identificar criterios que guían la intervención utilizando una metodología cualitativa con enfoque etnográfico. Como técnicas dentro del enfoque mencionado, se encuentra la observación participante, entrevistas en profundidad, revisión de documentos y grupos de discusión para comprender las prácticas de intervención dentro del SIPIAV desde la propia experiencia de los técnicos.

Palabras clave: Abuso sexual infantil, SIPIAV, intervención, tratamiento, abordaje.

Índice

Fundamentación.....	4
Antecedentes.....	5
Marco conceptual.....	12
Gubernamentalidad: prácticas, racionalidades y tecnologías.....	12
Dispositivos y subjetivación.....	13
La traducción de la política y teoría actor-red.....	14
Objetivos de investigación.....	17
Metodología.....	17
Consideraciones éticas.....	19
Resultados esperados y plan de difusión.....	19
Referencias.....	21

Fundamentación

El Abuso Sexual Infantil (en adelante ASI) es una problemática latente a nivel mundial, caracterizada por su visibilidad y por el silencio de la sociedad. Por ello, resulta necesaria la respuesta de entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, profesionales del ámbito educativo y de la comunidad en general, con el objetivo de mitigar esta problemática (Meléndez-Reyes & Nájera-Saldaña, 2024). Finkelhor (1984) sostiene que el ASI puede definirse como todo contacto sexual con un niño que se produce en un contexto de desigualdad, ya sea por edad, poder o a través del engaño. En consonancia, Martínez-Bustos, Calvo-Mejía y Sánchez-Jiménez (2019) sugieren que: “El abuso sexual es una forma de violencia mediada por la cultura del silencio, sentimientos de vergüenza, negación y rechazo que experimentan la víctima y su familia” (p. 15). Es posible afirmar que el niño, niña o adolescente (en adelante NNA) que ha sido víctima de abuso sexual sufre un daño irreparable, afrontando situaciones traumáticas mientras ocurre el abuso y posteriormente a este. Sus efectos incluyen angustias, dudas, incertidumbres y pensamientos contradictorios, más aún cuando se tiene relación con el agresor, ya que no sabe cómo actuar o evitar el abuso (Carmenate González, 2023). Martínez-Bustos, Calvo-Mejía y Sánchez-Jiménez (2019) mencionan que la ambivalencia que presentan las víctimas se debe al vínculo cercano que mantienen con el agresor, quien pertenece a la familia. Saldarriaga (2012, como se citó en Martínez-Bustos, Calvo-Mejía y Sánchez-Jiménez, 2019) describe cómo las víctimas no saben si sentir amor u odio por su agresor y no comprenden cómo la persona que debería darle protección o cuidado, les causa daño, denominando esta situación como un *enigma emocional*.

En cuanto a la prevalencia del ASI a nivel mundial, el informe *Ocultos a Plena Luz* (UNICEF, 2014), se basa en datos de 190 países, donde se presentan los tipos de violencias documentados en el mundo. Lo que refiere a la violencia sexual, el mismo menciona estadísticas de unos 120 millones de niñas (1 de cada 10) han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas u otras agresiones sexuales. El informe menciona que en los datos correspondientes a cuatro países, los niños varones también son víctimas de dicha violencia, pero en menor medida que las niñas (UNICEF, 2014). García Ospina (2019) menciona que las estimaciones universales de víctimas de ASI varían entre 8 y 31% para las niñas y entre el 3 y 17% para los niños, evidenciando las grandes consecuencias a corto y largo plazo, como trastornos físicos, emocionales y de salud mental. La OMS (2016) ha trabajado con infancias a modo preventivo las siguientes temáticas: “1) la propiedad de su

cuerpo; 2) las diferencias entre los contactos normales y los tocamientos impúdicos; 3) cómo reconocer las situaciones de abuso; d) cómo decir "no"; e) cómo revelar los abusos a un adulto en el que confíen" (Capriati, Wald, & Camarotti, 2020, p. 5). Abordar estos contenidos resulta fundamental para prevenir y detectar situaciones de violencia hacia NNA, así como para facilitar una intervención oportuna.

Si bien hoy día se puede identificar dichas situaciones, no siempre fue así, principalmente porque no se reconoció a las infancias como portadoras de Derechos. Para ello, la Convención Internacional de los Derechos del Niño significó un gran avance. Se deja atrás la idea tradicional que considera a las infancias como objeto de protección y control para adoptar una perspectiva que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos plenos de Derechos, implicando así, una nueva concepción de lo que refiere a la familia, la sociedad y el Estado (Capriati, Wald, & Camarotti, 2020).

El Estado Uruguayo adhirió a la Convención de los Derechos del Niño cambiando normativas institucionales y visibilizando la problemática de la violencia contra NNA, además de reforzar la obligación estatal de proteger los derechos vulnerados por estas situaciones de violencia. En este marco se crea el Sistema Integral de Protección a la Infancia y Adolescencia contra la Violencia (SIPIAV), una política pública interinstitucional dirigida a la prevención, detección, atención y seguimiento de casos de violencia. Se encarga de garantizar la protección y restitución de los derechos de NNA víctimas de violencia (Molas, 2012). Si bien su instauración formal se establece en la Ley N 19.747, publicada en 2019, el sistema comenzó a gestarse en 2007, cuando diversos organismos públicos con responsabilidad en la temática acordaron trabajar de manera intersectorial para consolidar un marco de actuación integral. Desde entonces el SIPIAV funciona en correlación con el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) (SIPIAV, 2021). Establece los cometidos de dicha política, siendo estos en primer lugar, la prevención, atención y reparación de las situaciones de violencia mediante un abordaje interinstitucional, y en segundo lugar, la promoción de modelos de intervención desde los diversos organismos involucrados en la atención y reparación, garantizando un abordaje integral del proceso (Código de la niñez y adolescencia, [CNA]. Ley 19.747 de 2019, 19 de abril de 2019 (Uruguay). El SIPIAV elabora anualmente un informe donde se registran las diferentes situaciones de violencia NNA. Segun el informe de 2024, la violencia sexual representa poco más de 1 de cada 5 situaciones detectadas, evidenciando su alta prevalencia en niños, niñas y adolescentes (SIPIAV, 2024).

Antecedentes

Se efectuó una búsqueda de antecedentes en tres bases de datos de literatura científica (Google Scholar, Redalyc y Scielo) se encontraron diversos trabajos relacionados a intervenciones en ASI. Se utilizaron las siguientes palabras clave: "Abuso sexual infantil", "intervención", "tratamiento", "abordaje", en los idiomas español, inglés y portugués y se estableció como criterio de selección que los artículos fueran publicados entre los años 2015 y 2025. Los criterios de inclusión consistieron en artículos relacionados con el ASI, enfocados en las modalidades de intervención y políticas estatales. Se encontraron 40 artículos abordando temas como síntomas y vivencias de ASI, patologías relacionadas, programas de prevención, entre otros, de los cuales 15 cumplían el criterio de inclusión.

En el plano institucional investigaciones han puesto el foco en las respuestas estatales y organizacionales frente al abuso sexual infantil. En Europa, Otterman et al. (2024) realizaron una revisión sistemática de las guías clínicas nacionales (GCP) sobre el manejo del abuso sexual infantil con el objetivo de evaluar la calidad y exhaustividad de estas guías en comparación con los estándares de la OMS. De un total de 8426 documentos identificados, solo 24 GCP provenientes de 17 países cumplieron con el criterio de exclusión. Encontraron que presentaban limitaciones, ya que no poseían componentes clave recomendados, como evaluaciones de seguridad y riesgo, pautas de interacción con cuidadores y lineamientos específicos en salud mental. Los autores señalan que en los países sin GPCN, los profesionales suelen recurrir a orientaciones de la OMS, a estándares internacionales o regionales, o en protocolos locales/institucionales. Sin embargo, en algunos casos puede que carezcan de directrices formales. En este sentido, la respuesta sanitaria del ASI en Europa requiere un enfoque multidisciplinario que permita desarrollar e implementar guías clínicas de alta calidad, recomendando la creación de una guía paneuropea que garantice una atención de calidad para las víctimas. Numerosas investigaciones han documentado los efectos adversos a corto y largo plazo del ASI sobre la salud mental, así como la eficacia del apoyo psicológico y la terapia. En particular, se destaca la psicoeducación sobre el estrés traumático infantil y mediante la derivación a servicios de seguimiento psicológico. Finalmente, las guías de la OMS mencionan la importancia de la terapia cognitivo-conductual centrada en el trauma (TF-CBT). Sin embargo, estas intervenciones pueden no ser aceptadas en todos los países de la CANC, lo que explica su implementación limitada. Herbert y Bromfield (2020) analizaron la efectividad del modelo Child Advocacy Center (CAC), presentado como una solución a diversos problemas en la respuesta

institucional frente al abuso sexual infantil. Entre estos problemas se destacan la falta de derivación a servicios terapéuticos y de apoyo, prácticas de investigación defectuosas y potencialmente traumáticas, y conflictos entre las distintas agencias estatales, factores que contribuyen tanto a bajas tasas de condena como a resultados desfavorables para los niños, niñas y adolescentes afectados. Este modelo busca abordar estas dificultades mediante la implementación de equipos multidisciplinarios, investigaciones y servicios conjuntos, todos centralizados en un entorno amigable para el niño. La revisión evidenció que existe una escasez de investigaciones que analicen los efectos del modelo sobre el bienestar de los niños y sus familias. También se destacó la necesidad de clarificar los objetivos del CAC, ya que la evidencia disponible tiende a centrarse en la medición de insumos o actividades del programa, más que en los resultados reales obtenidos.

En lo que respecta a la prevención, Russell, Higgins y Posso (2020) analizaron investigaciones en países en desarrollo con el fin de identificar los tipos de iniciativas preventivas existentes y evaluar su efectividad. Los resultados mostraron que la mayoría de las intervenciones se concentraron en el ámbito escolar, enfocándose en el aumento del conocimiento sobre conductas apropiadas e inapropiadas, el fortalecimiento de habilidades de autoprotección y búsqueda de ayuda. Sin embargo, los autores advierten la falta de evidencia existente sobre intervenciones a gran escala con respecto a gobiernos o comunidades. Por ello el estudio plantea la necesidad de crear estrategias amplias y sostenidas que trasciendan lo educativo y promuevan un abordaje integral de prevención. En México, Ospina (2019) en su artículo de revisión sobre los modelos e intervenciones preventivas, recurre a experiencias internacionales y menciona países como China, Estados Unidos, Australia, Dinamarca, Alemania y Reino Unido, destacando la diversidad de enfoques implementados. Identifica diversas estrategias de prevención en distintos ámbitos: para víctimas en programas educativos difundiendo conocimiento sobre ASI y habilidades de seguridad personal a víctimas potenciales; acciones para padres centradas en promover pautas de prevención y detección en el hogar; y para profesionales que intervienen en estos casos. En este punto, el autor menciona una investigación de Dinamarca en donde muchos profesores consideran que no tienen los recursos educativos necesarios para enseñar sobre sexualidad y por último los propios agresores, lo cual frecuentemente puede ser un problema porque no son identificados o son reconocidos como posibles agresores luego de cometer el acto. Como conclusión, el autor sostiene que la mayoría de las intervenciones son exitosas en cuanto a dar conocimiento sobre el abuso sexual.

La conformación de equipos multidisciplinarios ha sido señalada como un aspecto clave para garantizar intervenciones efectivas. En Uruguay, Bellinzona, Decuadro, Charczewski y Rubio (2005) realizaron un estudio descriptivo y retrospectivo en el Centro Hospitalario Pereira Rossell, para analizar la población de niños y niñas ingresados con diagnóstico de maltrato infantil y abuso sexual en el período de 1998-2001. El equipo interdisciplinario (pediatra, asistente social, psiquiatra infantil y médico legista) confirmó 137 casos de maltrato físico y 87 de abuso sexual. En cuanto al último mencionado, 64 corresponden a Montevideo, 19 al interior del país y 4 no contaban con datos registrados. Se observó un predominio de víctimas de sexo femenino y el grupo etario más frecuente fue el de 6 a 12 años. El estudio concluyó que las formas de maltrato más frecuentes fueron el maltrato físico (61,2%) y el abuso sexual (38,8%), también permitió caracterizar la temática y generar visibilidad de las situaciones que incluso requirieron internación en cuidados intensivos.

En Estados Unidos, Herbert y Bromfield (2017) realizaron una revisión de 62 estudios centrados en la implementación y efectividad de los equipos multidisciplinarios (MTDs por sus siglas en inglés) en casos de ASI. El objetivo del artículo se centra en examinar de manera crítica la literatura sobre varios tipos de modalidades de tratamiento utilizadas por profesionales que atienden a víctimas de ASI. Los resultados fueron analizados en torno a cinco dimensiones: justicia penal, derivaciones a servicios de salud mental y mejora de síntomas traumáticos, protección infantil, satisfacción con la respuesta institucional y derivaciones médicas. Encontraron que existe una evidencia razonable de que los MTDs mejoran la respuesta en salud mental y justicia penal comparado con las prácticas convencionales. Merlo Ávila (2019) en su tesis de posgrado realizó una investigación partiendo de la narrativa de técnicas y técnicos que trabajan con NNA víctimas de maltrato y abuso sexual en el marco de un proyecto especializado, gestionado por la asociación civil “El Paso” en convenio con INAU. Se estudió las narrativas de las víctimas a efectos de demostrar cómo cada técnico construye su praxis de manera singular incorporando el saber específico de su disciplina, en una perspectiva interdisciplinaria que articula Derecho, Psicología y Trabajo Social. Este enfoque permite comprender cómo las concepciones de violencia y trauma se traducen en estrategias de intervención concretas. El autor ejecuta un análisis genealógico desde la perspectiva de gubernamentalidad que plantea Michael Foucault analizando cómo las estrategias de gobierno producen nociónes específicas de sujeto de atención. El estudio reveló que la violencia que se ha ejercido hacia NNA ha sido un tema silenciado en el tiempo, pero en Uruguay se han realizado pequeños cambios favoreciendo a las infancias y adolescencias. Sin embargo, a pesar de los avances en la promoción y ejecución de políticas públicas dirigidas a NNA aún persisten desafíos para

garantizar su protección. Sosa, Altamirano, Hourquebie y Flocco (2017) al igual que Merlo Ávila (2019) estudiaron el abordaje interdisciplinario en ASI desde la experiencia que realizó el equipo en la provincia de Córdoba. El estudio confirmó la complejidad de la temática, enfatizando en la necesidad de atención por parte de las diferentes disciplinas propiciando una reparación del daño y acompañamiento. Por último, mencionan la necesidad de ubicar la problemática en agenda y dentro de la esfera de las políticas públicas del Estado.

En cuanto a la práctica profesional, Molas (2012), en su tesis de maestría analizó al SIPIAV, en sus modos de funcionamiento y como pone en práctica el cumplimiento de los objetivos para el cual fue creado, y en las acciones por parte de los profesionales dirigidas a la protección de los derechos de NNA afectados por violencia. El estudio evidencia la complejidad del proceso de restitución de derechos y muestra la necesidad de generar estrategias de acompañamiento, mencionando los protocolos y mapas de ruta como herramientas para la intervención. La autora expone las experiencias de los profesionales y allí menciona las dificultades que presentan tales como la fragilidad institucional y política del SIPIAV así como las condiciones laborales inadecuadas con respecto a la exigencia de esta política, caracterizada por bajos salarios, sobrecarga de trabajo, multiempleo y escasa formación. Casas-Muñoz et al. (2023) proponen delinear los elementos claves para una intervención, comenzando por la capacitación dirigida a diferentes disciplinas en casos de violencia sexual contra NNA, propiciando su defensa y bienestar. Las autoras destacan que para un abordaje asertivo de situaciones de violencia sexual los profesionales deben estar capacitados e informados para reconocer y manejar estos casos, ya que la falta de capacitación puede poner en riesgo la seguridad y el bienestar del NNA. En relación a la capacitación se enfatiza la necesidad de que los equipos cuenten con formación específica en cuanto a la temática. Esto implica conocimiento de los tipos y dinámicas de violencia sexual, factores de riesgo y protección, posibles indicadores y el rol del personal en los protocolos de atención con un enfoque informado del trauma. En Medellín, Colombia, Raigosa Correa y Millán-Otero (2024) realizaron una investigación acerca de la intervención con respecto al maltrato y abuso sexual hacia NNA, enfocándose en la experiencia de los profesionales. Utilizaron entrevistas en profundidad hacia profesionales con experiencia amplia en este ámbito. Se entrevistaron 8 profesionales de la psicología, cuatro de ellos trabajaban de forma independiente y otros cuatro de forma privada. Los resultados de la investigación arrojaron que el conocimiento sobre maltrato y abuso infantil de los profesionales hacia el tema era amplio, esta comprensión les facilita la restitución de derechos y evitar la revictimización para los menores y sus familias. En cuanto al profesional psicosocial, su labor es fundamental en la implementación de estrategias de

bienestar y sobre todo sobre la salud mental. En contraposición, una de las dificultades que se evidencian es la necesidad de continua formación y capacitación específica en la temática, otra es la intensa carga emocional al contacto con las familias de NNA, ya que estos depositan en el profesional las presiones y culpas vivenciadas. En Brasil, Pelisoli y Dell'Aglio (2015) estudian las experiencias y prácticas de profesionales de psicología en casos de ASI. Las autoras mencionan las diferentes teorías utilizadas, pero destacan progresos de la Psicología cognitiva y Psicoterapia Cognitivo-Comportamental, demostrando resultados positivos en cuanto a la eficacia en la reducción de síntomas a víctimas de ASI. Se encontró que la mayoría posee formación de posgrado: el 73% cursó especializaciones y un 48,4% cuenta con maestrías. Además, la mayor parte de ellos se sienten preparados para actuar tanto en la evaluación de las situaciones de abuso, como en la atención de estas situaciones. Estos profesionales se desempeñan en diversas áreas como clínica, jurídica, salud pública, salud mental y académica, y señalaron que las condiciones de trabajo que poseen para atender y evaluar las situaciones mencionadas fueron valoradas como adecuadas en más de la mitad de los casos.

Finalmente, en relación con los abordajes clínicos y terapéuticos, en Colombia, Molina Machado, Jaime Coll y Gutiérrez Carvajal (2019) realizaron una revisión sistemática sobre las intervenciones psicológicas en caso de ASI. En este trabajo destacan los distintos enfoques terapéuticos y terapias que se han implementado para la intervención del ASI y sus secuelas. Según los autores las intervenciones más eficaces son aquellas que adoptan un enfoque integral, abordando los síntomas psicológicos inmediatos y las consecuencias a largo plazo del trauma. Además, menciona que las terapias individuales y grupales basadas en el enfoque cognitivo conductual, junto con otras adaptaciones incorporando estrategias de la terapia psicodinámica de juego, la terapia asistida con animales y la terapia de interacción entre padres e hijos han demostrado mejora de la salud mental en NNA víctimas de abuso sexual. Estas sesiones son dirigidas hacia niños y padres o cuidadores primarios, contribuyendo a la reducción de síntomas como ansiedad, trastorno de estrés postraumático, depresión y angustia, entre otros relacionados a la situación de abuso sexual vivida. McTavish et al. (2019) realizaron una revisión sistemática evaluando la efectividad de intervenciones psicosociales hacia niños y adolescentes víctimas de abuso sexual, que sirvió de base para el desarrollo de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La revisión incluyó 24 artículos correspondientes a 15 estudios en países de ingresos altos (cuatro en Estados Unidos, uno en Reino Unido y uno en Australia), uno en un país de ingresos medio-altos (Irán) y uno en un país de ingresos bajos (República

Democrática del Congo). Los resultados indicaron que la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) con enfoque en trauma aplicada a niños y sus cuidadores podía reducir la sintomatología asociada al abuso. Sin embargo, los hallazgos sugieren seguir con la investigación, con estudios de mayor calidad y en contexto de ingresos bajos y medios para evaluar la efectividad de las intervenciones. Sánchez de Ribera, Trajtenberg y Christensen (2020) llevaron a cabo una revisión sistemática de metaanálisis internacionales dirigidas a víctimas de ASI a través de la herramienta AMSTAR-2. Identifican diferentes abordajes terapéuticos centrados en la reducción del trauma, entre ellos la TCC, la terapia de exposición, la Psicodinámica, la Narrativa, la Consejería de apoyo y la desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares (EMDR). Los autores destacan que la TCC es la que ha mostrado mayor eficacia en cuanto a la reducción de síntomas de trastorno de estrés postraumático, sin embargo, mencionan que los demás abordajes también prometen buenos resultados, pero requieren mayor consolidación empírica. La falta de consenso sobre la efectividad de las intervenciones mencionadas se radica en que el ASI no se considera como un síndrome o trastorno en sí mismo, sino que la vivencia de este es lo que desencadena, con el tiempo, síndromes y trastornos. Por último, los hallazgos de McPherson et al. (2025) en Australia confirman lo expuesto por Sánchez de Ribera, Trajtenberg y Christensen (2020). En su revisión de revisiones sobre enfoques de evaluación e intervención con niños y jóvenes que han sido víctimas de abuso sexual. Analizaron e identificaron prácticas efectivas y vacíos en los enfoques de atención, destacando intervenciones adaptadas a las necesidades de las víctimas, incluyendo enfoques individuales y grupales, TCC, narrativas y psicodinámicas y programas de apoyo familiar. Siendo la TCC y TCC centrada en el trauma las más utilizadas y eficaces. Señalaron también limitaciones en el conocimiento actual y enfatizan en la necesidad de fortalecer la investigación para orientar prácticas basadas en evidencia.

En síntesis, la selección de antecedentes permitió identificar una amplia producción académica a nivel internacional y regional, encontrando puntos en común en torno a las intervenciones frente al ASI. Estos estudios reflejan la diversidad de abordajes, que van desde el diseño de políticas públicas y guías clínicas internacionales, hasta estrategias de prevención en comunidades educativas y programas especializados en la atención de NNyA. Asimismo, se identificaron aportes significativos en relación con el trabajo multidisciplinario, la formación y las experiencias de los profesionales, así como con el desarrollo de intervenciones clínicas basadas en evidencia, destacando en particular el papel de la TCC y TCC centrada en el trauma como práctica con mayor respaldo empírico.

Sin embargo, al contrastar este panorama con la producción nacional, se encontró una evidente limitación académica, si bien existen estudios relevantes como los desarrollados en hospitales, en el marco del SIPIAV o en proyectos específicos de atención, igualmente da cuenta la escasez de producciones académicas en el contexto uruguayo y la necesidad de profundizar el estudio de esta problemática tanto para documentar experiencias y prácticas de equipos técnicos, como para generar marcos conceptuales y metodológicos que permitan pensar políticas y estrategias de intervención acordes a la realidad del país.

Marco conceptual

Gubernamentalidad: prácticas, rationalidades y tecnologías.

Foucault introduce inicialmente el concepto de gubernamentalidad en *Seguridad, territorio y población* (1977-1978), para dar cuenta de un régimen de poder que comienza a configurarse en el siglo XVIII y tiene como foco principal la población. Originalmente, este término alude a las prácticas constitutivas de un poder del Estado, sin embargo, a medida que avanza la discusión, pasa a referirse, de manera más amplia, a “la manera como se conduce la conducta de los hombres” (Foucault, 2007, p. 218). El autor amplía la definición aludiendo a el “conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población” (Foucault 2006, p.136). En esta línea, Castro Gómez (2010) propone que para comprender la gubernamentalidad es necesario atender a tres nociones interrelacionadas: prácticas, rationalidades y tecnologías.

Para acercarnos al conocimiento de las intervenciones sobre ASI nos serviremos de la noción de prácticas propuesta por Foucault (1969, 2002) que propone entenderlas como aquello que efectivamente se hace o se dice. Las prácticas “son acontecimientos: emergen en un momento específico de la historia y quedan inscritas en un entramado de relaciones de poder. Solo hay prácticas en red” (Castro Gómez, 2010, p.29). Se articulan en dispositivos y requieren ser analizadas desde su carácter singular y heterogéneo. En este sentido, Foucault (1977, 1978) introduce la noción de rationalidad, entendida como el modo en que determinadas prácticas históricas funcionan, orientan y delimitan el campo de acción. Esta rationalidad no se limita a un plano teórico, sino que se expresa en el carácter operativo de las prácticas: en los fines que establecen, en las tecnologías que utilizan y en las formas en que articulan medios y objetivos. En palabras de Castro Gómez (2010), para

Foucault la racionalidad “hace referencia al modo en que funcionan determinadas prácticas históricas. Lo cual significa que una cosa es la acción y otra muy distinta es la práctica” (p.31). La acción hace referencia a sujetos particulares, mientras que la práctica está sujeta a conjuntos o redes que le otorgan racionalidad, mientras que la racionalidad refiere al régimen histórico que organiza objetivos, medios y estrategias, las tecnologías de gobierno refieren a la dimensión estratégica de las prácticas, es decir, los modos en que operan en el entramado de poder para gobernar eficazmente la conducta de los otros.

Rose (1996) señala que los dispositivos orientados al gobierno de la conducta incorporaron los saberes de la psicología. En este proceso, la gubernamentalidad se psicologizó, promoviendo que los individuos ejercieran autoridad sobre sí mismos y regularan sus propias conductas. Esta forma de gobierno se volvió la más poderosa, en tanto actúa sobre las acciones de los sujetos a partir del autogobierno que ellos mismos ejercen, en consecuencia, la autoridad se desplaza de la figura del soberano hacia la de un experto “psi”, legitimado en nombre del bienestar y la felicidad para todos (Gallo Acosta, 2011).

Finalmente, el concepto de tecnologías desarrollado por Foucault (2008) nos servirá para comprender la noción de prácticas, en tanto adquieren actitudes y modifican la conducta a nivel social. El autor introduce la noción de tecnología en relación al saber, mencionando que no hay que aceptar este saber como un valor ya dado, sino que se debe analizar dichas ciencias como “juegos de verdad”, relacionados a técnicas particulares que el hombre emplea para comprenderse a sí mismo. En este contexto, menciona cuatro tipos de tecnologías: de producción, de significación, de poder y del Yo. Si bien estos grupos no actúan separadamente, cada una está asociada con alguna dominación particular. Es así, que resulta pertinente mencionar la relación con las prácticas a partir de las tecnologías de producción y las tecnologías del Yo, ya que la primera remite a la producción, manipulación y transformación de las cosas y la segunda alude a las formas en que el individuo efectúa ciertas construcciones sobre su cuerpo, su alma, sus pensamientos, su conducta, o su modo de ser, logrando una transformación de sí mismos orientada a lograr estados de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad, puede ser sobre sí mismo de manera autónoma, o con ayuda de otros.

Dispositivos y subjetivación

Foucault (1984) afirma que los dispositivos son "de naturaleza esencialmente estratégica, lo que supone que se trata de una cierta manipulación de relaciones de fuerza, bien para desarrollarlas en una dirección concreta, bien para bloquearlas, o para estabilizarlas, utilizarlas, etc" (p. 130). En consonancia, plantea que el dispositivo siempre se encuentra

sujeto en un juego de poder, pero también condicionado por el saber (Foucault, 1984). En este sentido, Castro-Gómez (2010) plantea que los dispositivos son capaces de integrar diversas técnicas, despojándolas de los fines específicos que tenían cuando fueron creadas y reorientándolas hacia objetivos completamente distintos.

Foucault (1999) introduce la problemática del sujeto y el proceso en el cual este se construye abordando una arqueología del saber, una genealogía del poder y una ética y estética de la existencia. Este desplazamiento hacia la subjetividad abre un campo de análisis en donde el sujeto se configura tanto a partir de las disciplinas corporales como de verdades legitimadas científicamente. Deleuze (1987) partiendo de la idea de Foucault, sostiene que “Saber, poder y sí mismo son tres dimensiones irreductibles, pero en constante implicación” (p. 148), de modo que, estas dimensiones se configuran históricamente. El ser-saber está delimitado por las formas que adquieren lo visible y enunciable de cada época, a su vez, también está delimitado por las relaciones de fuerza que atraviesan las singularidades de cada momento histórico y el sí mismo se constituye a partir de los procesos de subjetivación.

Foucault discrimina las tecnologías de gobierno, que se sitúan en un punto de intersección entre dos tipos de tecnologías: por un lado, las que están orientadas a regular la conducta de los sujetos (sujeción), y por el otro, aquellas que posibilitan que los individuos se conduzcan de manera autónoma (subjetivación) (Castro Gómez, 2010). Rose (1996) siguiendo a Foucault menciona la genealogía de la subjetividad, incluyendo modalidades de atención que los individuos han indicado para sí mismos y los demás en distintos contextos. De este modo, se puede pensar la subjetividad también como un espacio en que los sujetos ejercen prácticas sobre sí mismos y sobre otros, produciendo determinadas formas de existencia.

La traducción de la política y teoría actor-red

La teoría de actor-red (TAR) propuesta originalmente por Latour (2008), Callon (1984) y Law (1986) plantea una forma de entender lo social que se inscribe en los estudios sobre ciencia y tecnología, reconociendo la agencia de lo humano y no humano, es decir, parte de la idea de que lo social no se toma por separado de lo técnico, natural o material. Este concepto plantea dos preocupaciones principales, por un lado, la urgencia de entender cómo los actantes se relacionan y median sus acciones, y por otro lado, comprender la naturaleza de cómo los actores se van configurando a través de entidades hetero-genéticas (Sánchez-Criado, 2006). Desde esta perspectiva, lo social para la TAR constituye “el nombre de un tipo de asociación momentánea que se caracteriza por la manera en que se

reúnen y generan nuevas formas" (Latour, 2008, p.98). Es así, que la TAR permite describir cómo se configuran (o no) las relaciones y qué herramientas hacen posible intervenir en ellas (Law, 2007).

En este sentido, Correa (2012) menciona que la TAR incorpora conceptos como mediación, actantes, traducción, enrolamiento, dispositivo de inscripción, entre otros. En este trabajo pondremos especial atención en las nociones de mediación y traducción. La primera proviene de la filosofía de Michel Serres, Correa (2012) la define como "aquel que se encuentra o se mueve entre las cosas, entendida como arbitraje, moderación, paso, comunicación, combinación, intercambio, traducción, transformación, sustitución" (p. 67). Asimismo, Latour (2001) entiende este concepto como un fenómeno que ocurre sin ser enteramente causa o efecto. Desde esta perspectiva, el autor presenta la mediación como traducción de metas, composición, cajanegrización y delegación. La primera noción, enmarcada en el programa de acción, refiere en términos generales a la simetría entre artefactos humanos y no humanos, definidos como actantes que contarán con metas, un recorrido y actuar propio para describir su historia, el segundo significado refiere a que la acción no pertenece a un único agente, sino que emerge de la asociación de actantes y como estos coordinan y transforman los programas de acción con el fin de alcanzar una meta (Correa, 2012; Latour 2001). La cajanegrización alude a cómo "diversos elementos, metas, acciones dadas en otros tiempos y diferentes espacios coexisten comprimidos, plegados, en un único actante" (Correa, 2012 p. 69), es una caja negra que cuando se descompone contiene una serie irreconocible de actores. Finalmente, la noción de delegación implica un tipo de cambio, que abandona la esfera del discurso pero permanece en la del significado (Latour, 2001).

La noción de traducción ocupa un lugar central en la TAR y resulta idónea para el análisis sociotécnico de las políticas públicas. Tal como la desarrollan Grau, Iñiguez y Subirats (2008), permite comprender la manera en que se configuran y transforman las políticas públicas como resultado de mediaciones y desplazamientos no solo en humanos. En este sentido, "La figura del actor-red proveniente de la ANT, nos permite comprender los procesos de traducción de políticas públicas" (Grau, Iñiguez y Subirats, 2008, p. 205). Si pensamos desde el enfoque de la traducción, la red permite distribuir la acción entre todos sus integrantes, permitiendo observar a los participantes de los procesos analizados como actantes que hacen actuar a otros con quienes se encuentran vinculados. Callon (1984) propone la noción de traducción dando cuenta de un proceso compuesto por distintos momentos (problematización, interés, enrolamiento y movilización) donde se negocia y

delimita la identidad de los actores, la posibilidad de interactuar y las diferentes maniobras que llevan a cabo. Asimismo, el autor propone que el concepto de traducción también refiere a poder expresar a través del propio lenguaje lo que otros manifiestan y desean, explicar las formas de actuar y las maneras en que se vinculan entre ellos, es en definitiva, asumir el papel de portavoz. En esta línea, Law (2007) sostiene que “traducir implica tanto hacer equivalentes como desplazar. Se trata de mover términos, de enlazarlos y transformarlos” (p. 5). A partir de este proceso de traducción se establecen las conexiones que configuran y organizan a los objetos, humanos y no humanos.

Esta articulación conceptual permite una perspectiva relacional que prestará especial atención a las conexiones entre diferentes elementos que aportan a la intervención, a la elaboración de estrategias y seguimiento del SIPIAV.

Problema y preguntas de investigación

Las manifestaciones de violencia que afecta a NNA son variadas, entre ellas, las situaciones de violencia sexual se configura como una de las más frecuentes, junto con la violencia física, lo que la convierte en una problemática latente que necesita ser estudiada en profundidad tanto a nivel mundial como nacional. Asimismo, al analizar las diferentes formas de abordaje, se ha podido constatar la existencia de diversidad de enfoques y dispositivos de intervención, lo que refleja la complejidad de la temática.

En lo que respecta a este trabajo, se toma de referencia al SIPIAV, concebido como un sistema interinstitucional que propone un abordaje interdisciplinario y que, al mismo tiempo, se orienta a un sistema de promoción, protección y garantía de derechos involucrando al estado y la sociedad. También, la creación de mapas de ruta y protocolos como herramientas propuestas para la intervención, propone que se definan roles y funciones orientando la función interinstitucional. Fomentando la coordinación y articulación de estrategias y así, promoviendo el uso de recursos para garantizar el ejercicio de los derechos de NNA (Molas, 2012).

Por su parte, se pueden encontrar debilidades en este trabajo, ya que el SIPIAV identifica entre sus principales desafíos la alta complejidad y cronicidad de las situaciones de violencia. También se plantea la necesidad de profundizar en el abordaje de las diversas formas de violencia que afectan a las infancias y adolescencias, así como también mecanismos que puedan brindar herramientas de intervención a los equipos (SIPIAV, 2024). De esta manera, persisten interrogantes en torno a cómo se despliegan los dispositivos de intervención frente al ASI en el marco de dicha política pública, y cómo estas intervenciones se llevan a cabo en la práctica cotidiana de los técnicos. Es por eso que nos resulta

pertinente estudiar y analizar desde un enfoque relacional entendiendo la complejidad del sistema de las prácticas en red que ensamblan diferentes actantes.

Pregunta: ¿Como aborda el SIPIAV los casos de abuso sexual infantil?

Preguntas específicas:

- ¿Qué estrategias implementa el SIPIAV en casos de abuso sexual infantil?
- ¿De qué modo los equipos de intervención traducen las estrategias diseñadas por SIPIAV en el territorio?
- ¿Qué red de actores se ponen en juego con la práctica cotidiana?

Objetivos de investigación

Objetivo general: Conocer los abordajes del SIPIAV en casos de abuso sexual infantil.

Objetivos específicos:

- Conocer los modos de abordaje en los casos de abuso sexual infantil.
- Identificar y sistematizar las diferentes modalidades de traducción de la política en acciones de intervención y seguimiento.
- Mapear la red de actores implicados en el abordaje de abuso sexual infantil

Metodología

El presente pre-proyecto de investigación parte de un diseño metodológico cualitativo, que pretende estudiar datos descriptivos, como las palabras u opiniones de las personas, ya sea escritas o habladas, y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1994). Dentro de esta metodología se adaptará un enfoque etnográfico, que posibilita reportar, explicar y describir fenómenos sociales desde la perspectiva de quienes lo conforman (Guber, 2001). En este marco, nos detendremos en la experiencia de los técnicos que atienden situaciones de ASI en el marco del SIPIAV, sistema que detecta, registra e interviene en alrededor de 24 situaciones *diarias* de violencia hacia NNA (SIPIAV, 2024).

Como técnica de recolección de datos, en primer lugar se empleará el análisis de documentos, ya que nos permite validar y sustentar las interpretaciones y el análisis de la investigación, utilizándolo también como estrategia metodológica para obtener información (Valles, 1999), se analizarán documentos impresos como libros, revistas profesionales,

informes y artículos, especialmente aquellos elaborados por el SIPIAV. A su vez, podrá desarrollarse la observación participante, la cual posibilita observar de manera sistemática y controlada aquello que sucede en torno al investigador y participar en actividades en conjunto con la población. Posteriormente, se procederá a la elaboración y aplicación de entrevistas, que nos va a permitir obtener datos verificables sobre el mundo externo (Guber, 2001). Finalmente, con el propósito de alcanzar un análisis más integral, se realizará un grupo de discusión para poder captar opiniones individuales, las cuales pueden presentarse de forma espontánea y menos controlada, debido a que se manifiestan diferentes perspectivas (Lamnek, 1998).

El conjunto de herramientas utilizadas busca comprender en profundidad la temática estudiada, combinando la revisión documental, la observación participante, las entrevistas en profundidad y los grupos de discusión, permitiendo contrastar y complementar la información obtenida, favoreciendo un análisis más profundo. La muestra con la que trabajaremos estará conformada por integrantes del Comité de Recepción Local (CRL), quienes se encargan de recepcionar situaciones de violencia hacia NNA, orientando y coordinando su abordaje. Estos comités están integrados por técnicos provenientes de tres ámbitos: INAU, el sector salud y el sistema educativo. Se seleccionarán 10 participantes, 5 Psicólogos y 5 Trabajadores Sociales del departamento de Montevideo y también del interior del país, dado que su labor nos sitúa directamente en los procesos de intervención y seguimiento en cada contexto.

Nuestro análisis tendrá un acercamiento inicial a nuestro objeto de estudio, aconteciendo en un escenario donde los técnicos se encuentren realizando su trabajo. Nos serviremos de nuestras observaciones y anotaciones en nuestro cuaderno de campo para comprender acerca del accionar y los comportamientos adyacentes en este contexto. En este proceso resulta necesario incluir un trabajo analítico sobre la implicación, entendiendo que es un componente metodológico necesario para situar la posición de quien investiga dentro del campo. Esto implica atender relaciones implícitas o explícitas, que se establecen entre el sujeto actante y el sistema institucional (Lourau, 1970). Realizaremos un análisis de contenido que puede presentarse en el análisis de documentos, procurando objetivar y transformar los contenidos en datos analizables de manera técnica (López Noguero, 2002). Dentro de este análisis usaremos la teoría fundamentada (*grounded theory*), la cual propone un método que ancla el análisis en los datos del campo. Este enfoque permite que la teoría emerja directamente del trabajo de campo, en lugar de partir de teorías preexistentes (Glaser, 1967; Guillemette, 2006).

Finalmente, se planea compartir los resultados con los participantes con el fin de que se produzca un intercambio y comentar el plan de difusión.

Cronograma de ejecución

Actividades	Me s 1	Mes 2	Me s 3	Me s 4	Mes 5	Me s 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Me s 10	Mes 11	Me s 12
Contacto con SIPIAV y presentación del estudio	x											
Revisión de documentos	x	x	x	x								
Observación participante			x	x	x	x						
Contacto y coordinación con profesionales					x							
Entrevistas						x	x	x				
Grupo de discusión									x	x		
Intercambio con participantes y plan de difusión de resultados										x	x	
Análisis y sistematización de datos										x	x	x
Revisión y ajustes											x	
Presentación de resultados												x

Consideraciones éticas

En lo que respecta a las consideraciones éticas se explicitarán detalladamente los objetivos y alcance de la investigación a los participantes, asegurando su comprensión y participación voluntaria.

Las entrevistas se realizarán con información de las características del estudio, para luego solicitar consentimientos informados, garantizando la confidencialidad y el anonimato de los participantes para el uso exclusivo de la información con un fin académico. Asimismo, se tendrá en cuenta la sensibilidad de la temática, procurando un abordaje ético que dé cuenta

de la complejidad de la intervención en casos de ASI. Finalmente, se hará una instancia dirigida a los participantes y a la institución colaboradora, con la idea de presentar allí los resultados y conclusiones de la investigación, reafirmando el compromiso ético que atraviesa todo el proceso de estudio.

Resultados esperados y plan de difusión

Se pretende obtener información detallada sobre las prácticas actuales en el contexto del SIPIAV. Se espera aportar a la comunidad académica sobre un tema de gran relevancia pero con poco desarrollo local. En las investigaciones pertinentes a la temática poco se habla de la importancia de las intervenciones en situaciones de ASI, sin embargo, este trabajo propone poner foco a dichas intervenciones y cómo estas se llevan a cabo desde el SIPIAV, evidenciando las redes que trazan los técnicos en su práctica. Asimismo, los resultados contribuirán a enriquecer la discusión en cuanto a políticas públicas de protección de las infancias y adolescencias.

Se pretende que la difusión de los resultados sea a través de un artículo científico a publicar orientado a revistas especializadas en técnicos que tratan con NNyA, violencia y políticas públicas, también la participación en congresos, seminarios o jornadas donde se expongan los procesos y resultados de la investigación.

Referencias

- Acosta, J. G. (2010). La gubernamentalidad y las psicociencias. *Poiesis*, (19).
<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/106>
<https://doi.org/10.21501/16920945.106>
- Bellinzona, G., Decuadro, M., Charczewski, G., & Rubio, I. (2005). Maltrato infantil y abuso sexual: Análisis retrospectivo de las historias clínicas de niños internados en el Centro Hospitalario Pereira Rossell en el período 1/1998-12/2001. *Revista Médica del Uruguay*, 21(1), 59–67. <https://revista.rmu.org.uy/index.php/rmu/article/view/828>
- Callon, M. (1984). *Some elements of a sociology of translation: domestication of the scallops and the fishermen of St Brieuc Bay*. The sociological review.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-954X.1984.tb00113.>
- Capriati, A. J., Wald, G. D., & Camarotti, A. C. (2020). Vulnerabilidad ante el abuso sexual: Aportes desde un modelo integral y comunitario de prevención. *Cuestiones de Sociología*, (22), 1–16 <http://hdl.handle.net/11336/168683>
- Carmenate González, N. E. (2023). El abuso sexual infantil intrafamiliar, una mirada desde la Psicología. *Avances*, 25(1), 3–19
<http://avances.pinar.cu/index.php/publicaciones/article/view/732/2059>
- Casas-Muñoz, A., Carranza-Neira, J., Intebi, I., Lidchi, V., Eisenstein, E., & Greenbaum, J. (2023). Abordaje de la violencia sexual infantil: un llamado a la acción para los profesionales de América Latina. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 47, e54.
<https://doi.org/10.26633/RPSP.2023.54>
- Castro Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Siglo del Hombre Editores.
- Correa Moreira, G. (2012). *El concepto de mediación técnica en Bruno Latour. Una aproximación a la teoría del actor-red*. Psicología, Conocimiento y Sociedad, 2 (1), 54 – 79. Disponible en <https://revista.psico.edu.uy/revpsicologia>

- Deleuze, G. (1987). *Foucault*. En J. Vásquez Pérez (Trad.) Paidós. (Trabajo original publicado en 1986).
- Finkelhor, D. (1984). *Child sexual abuse. New theory and research*. New York: Free Press.
<http://ndl.ethernet.edu.et/bitstream/123456789/58743/1/44.pdf#page=96>
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. En A.G Del Camino (Trad.), Siglo Veintiuno (Trabajo original publicado en 1969).
<https://psicologiaen.wordpress.com/wp-content/uploads/2016/07/foucault-la-archeolog3ada-del-saber.pdf>
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. En M. Allendesalazar (Trad.), Paidós. (Trabajo original publicado en 1990).
- Foucault, M. (1984). *El juego de Michel Foucault. En Saber y verdad (130–137)*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1999). *La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. En Estética, ética y hermenéutica Á. Gabilondo (Trad.). Barcelona: Paidós. (Trabajo original publicado en 1994). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/NOMBRES/article/download/2276/1217>
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. En H. Pons (Trad.). Buenos Aires: FCE. (Trabajo original publicado en 2004).
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio, población: Curso en el Collège de France (1977–1978)* En H. Pons (Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 2004).
- García Ospina, J. (2019). Abuso sexual infantil: Estrategia de intervención desde los modelos de prevención. *Revista Mexicana de Medicina Forense*, 4(2), 75–90.
- Glaser, B. G. (1967). In A. L. Strauss, *The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research*. Aldine.

- Grinberg, S. M. (2007). Gubernamentalidad: estudios y perspectivas. *Revista Argentina de Sociología*, 5(8), 95–110.
- Guillemette, F. (2006). *L'approche de la Grounded Theory; pour innover? Recherches qualitatives*, 26(1), 32-50.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: método, campo y reflexividad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- <https://lecturayescrituraunrn.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/03/unidad-3-compl-guber.pdf>
- Herbert, J. L., & Bromfield, L. (2016). Evidence for the efficacy of the Child Advocacy Center model: A systematic review. *Trauma, Violence & Abuse*, 17(3), 341–357. <https://doi.org/10.1177/1524838015585319>
- Herbert, J. L., & Bromfield, L. (2019). Better Together? A review of evidence for multi-disciplinary teams responding to physical and sexual child abuse. *Trauma, Violence & Abuse*, 20(2), 214–228. <https://doi.org/10.1177/1524838017697268>
- Lamnek, S. (1998). *Gruppendiskussion. [Grupos de Discusión]*. Weinheim: Psychologisches Verlag Union. <https://sfbs.tu-dortmund.de/items/05b824a1-e52d-4d99-b50c-8d711755e2f0>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Latour, B. (2021). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Gedisa.
- Law, J. (2007). *Actor-network theory and material semiotics*. Centre for Science Studies and Department of Sociology. <http://heterogeneities.net/publications/Law2007ANTandMaterialSemiotics.pdf>
- Loureau, R. (1970). *El análisis institucional*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.

-López-Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI. Revista de educación*, 4, 167-180.
<https://investiga.upo.es/documentos/5eb288da29995203e240d651>

-Marc, G. R. A. U., Íñiguez-Rueda, L., & Subirats, J. (2008). *Un enfoque socio-técnico en el análisis de políticas públicas: un estudio de caso*. Política y sociedad.
<https://core.ac.uk/download/pdf/78533402.pdf>

-Martínez-Bustos, N. M., Calvo-Mejía, G. I., & Sánchez-Jiménez, M. H. (2019). Familia, abuso sexual infantil y proceso de afrontamiento psicosocial. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 11(1), 11–29.
<https://revistasoj.sucaldas.edu.co/index.php/revlatinofamilia/article/view/2980>

-McPherson, L., Gatwiri, K., Vosz, M., et al. (2025). Enfoques de evaluación e intervención con niños y jóvenes que han sufrido abuso sexual infantil: Una revisión de revisiones. *Child and Adolescent Trauma*, 18, 279–291. <https://doi.org/10.1007/s40653-025-00702-4>

-McTavish, J. R., Santesso, N., Amin, A., Reijnders, M., Ali, M. U., et al. (2019a). Psychosocial interventions for responding to child sexual abuse: A systematic review. *Child Abuse & Neglect*. <https://doi.org/10.1016/j.chabu.2019.104203>

-Meléndez-Reyes, V., & Nájera-Saldaña, J. A. (2024). Programas de prevención del abuso sexual infantil: Revisión teórica. *Ciencias Administrativas Teoría y Praxis*, 20(2), 123–138.
<https://doi.org/10.46443/catyp.v20i2.391>

-Merlo Ávila, C. (2019). Narrativas de la(s) violencia(s): un estudio de niños, niñas y adolescentes como sujetos de atención por parte de un equipo especializado. (Tesis de maestría). *Universidad de la República, Uruguay. Facultad de Psicología*.
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/23090>

-Molas, A. (2012.). *La bajada de la política : derechos humanos de adolescentes víctimas de violencia*. Tesis de maestría. *Universidad de la República (Uruguay). Facultad de Psicología*
<http://hdl.handle.net/20.500.12008/4870>

-Musetta, P. (2009). *Foucault y los anglofoucaultianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad*. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 51(205), 37–55. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182009000100003

-Otterman, G., Nurmatov, U. B., Akhlaq, A., Korhonen, L., Kemp, A. M., Naughton, A., ... & COST Action 19106 Research Team. (2024). Clinical care of childhood sexual abuse: A systematic review and critical appraisal of guidelines from European countries. *The Lancet Regional Health – Europe*, 39, 100868. <https://doi.org/10.1016/j.lanepe.2024.100868>

-Papalini, V., Córdoba, M., & Marengo, L. (2012). Estudios de la gubernamentalidad: la subjetividad como categoría de la política. *Astrolabio: Nueva Época*, (8). <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/129415>

-Pelisoli, C. da L., & Dell'Aglio, D. D. (2015). Práticas de profissionais de Psicologia em situações de abuso sexual. *Arquivos Brasileiros de Psicologia*, 67(1), 51–67. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1809-52672015000100005

-Raigosa Correa, A. C., & Millán-Otero, K. L. (2024). Voces de la intervención psicosocial en la atención del maltrato y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (71), 136–163. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n71a7>

-Rose, N. (1996). *Inventing our selves: Psychology, power and personhood*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511752179>

-Rose, N., O'Malley, P., & Valverde, M. (2012). Gubernamentalidad. *Astrolabio*, (8). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/2042>

-Sánchez-Criado, T. (2006). *La Teoría del Actor Red*.

-Sanchez de Ribera, O., Trajdenberg, N., & Christenson, L. (2020). Evaluating the quality of meta-analytical reviews regarding child sexual abuse interventions. *Child Abuse & Neglect*, 104, 104463. <https://doi.org/10.1016/j.chabu.2020.104463>

-SIPIAV. (2024). *Informe de gestión 2024. Sistema Integral de Protección a la Infancia y a la Adolescencia Contra la Violencia*. <https://www.inau.gub.uy/sipiav/informes-de-gestion-sipiav>

- SIPIAV. (2020). *Modelo de atención del Sistema Integral de Protección a la Infancia y la Adolescencia contra la Violencia*. Tría Comunicación.
- Sosa, S., Altamirano, C., Hourquebie, G., & Flocco, D. R. (2017). Abordaje interdisciplinario de abuso sexual en la infancia. *PSICOANÁLISIS RELACIONAL Espacios intersubjetivos e interdisciplinarios de creación de significados para la salud mental*, 123.
- Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- UNICEF. (2014). *Ocultos a plena luz: Un análisis estadístico de la violencia contra los niños*. <https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/informeocultosbajolaluz.pdf>
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Vargas-Monroy, L. (2013). *Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras*. Universitas. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy12-4.gdgt>